

# La planificación urbana municipal y el desafío de pensar territorios segregados con composición migratoria extranjera: el caso de la ciudad de Córdoba, Argentina<sup>1</sup>

Desirée Alda D'Amico (CONICET-Universidad Católica de Córdoba)

[desiree.damico@gmail.com](mailto:desiree.damico@gmail.com)

## RESUMEN

Durante los últimos años diversas investigaciones han puesto en evidencia el incremento de los índices de segregación residencial socioeconómica que viene experimentando la ciudad de Córdoba en Argentina. Si se traduce este tipo de análisis al estudio de la distribución y relaciones de la población en el territorio urbano según su composición étnico-nacional, es posible apreciar cierta escasez de discusiones en este sentido.

Esta situación en parte encuentra respuesta en el predominio de ciertos discursos hegemónicos de carácter histórico en torno al Estado nación argentino en cuanto territorio integrado y receptivo de las migraciones extranjeras. En línea con este planteo la segregación étnico nacional no ha sido un eje central de preocupación en la agenda académica y mucho menos a nivel de políticas públicas de planificación urbana.

A pesar de esta situación, nuestro trabajo de campo habilita la posibilidad de reflexionar sobre la persistencia de problemáticas históricas de segregación étnico- nacional en la ciudad, (re)producidas tanto por agentes gubernamentales como no gubernamentales.

Atentos a la complejidad que supone la construcción socio-política de este tipo de territorios, a los fines de esta ponencia se propone indagar sobre las particularidades que adquiere la segregación residencial socioeconómica cuando se articula en contextos con composición migratoria extranjera. Específicamente se propone profundizar sobre los sentidos subyacentes en los discursos de los agentes gubernamentales sobre la segregación, migración boliviana y las relaciones que éstos entablan o no con la planificación urbana como forma de mejorar la calidad socio-habitacional.

**Palabras claves:** Segregación –Migraciones extranjeras- Planificación urbana

## ENCUADRE TEÓRICO GENERAL

*“Los sistemas clasificatorios, en tanto discursos dominantes, se constituyen en narrativas que sirven para justificar el presente y ocultar relaciones de poder: funcionan estableciendo los términos de referencia, empoderando algunas voces y silenciando otras. La clave reside en quién tiene el poder de definir” (Shore y Wright, citados por Mera, 2011:145)*

El presente apartado tiene como objetivo precisar de manera sintética algunos conceptos fundamentales que orientarán el análisis e interpretación de los datos a lo largo de esta ponencia.

Para comenzar es necesario señalar que cualquier actividad social tiene asiento en un **espacio**. Al respecto existe una multiplicidad de debates sobre qué se entiende por espacio, territorio o lugar. Aunque a los fines de esta presentación no discutiremos en profundidad las diferencias existentes entre estos conceptos (Cfr. Segato, 2006), en principio nos parece significativo entender al espacio urbano como un concepto que excede lo meramente físico o geográfico y que por lo tanto, encuentra claras vinculaciones con lo político.

Para comprender mejor este argumento, es interesante retomar el estudio de Milton Santos (1990) quien justamente criticó la concepción que otorga una autonomía absoluta al espacio respecto a las relaciones sociales o viceversa. Según el autor, el espacio está integrado por fijos pero también por flujos articulados

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “La Ciencia Política desde el Sur”, Asociación Uruguaya de Ciencia política, 14-16 de noviembre de 2012).

entre sí. Es decir, aunque en un espacio pueden existir múltiples lugares, estos no pueden pensarse aislados de las relaciones socio-políticas que los constituyen. Aunque no las veamos, las relaciones sociales presentes e históricas han ido dejando marcas que -de manera más o menos consciente- guían como “inercias dinámicas” acumuladas o rugosas nuestras prácticas presentes. Si bien en algunos casos esas marcas pueden ser materiales, en otros refieren a un plano simbólico (Bourdieu, 1997) permitiendo leer a la ciudad como un texto pleno de significados y sentidos (Lefebvre, 1976).

En este sentido, la pregunta que emerge es cómo pueden leerse las situaciones de segregación. Al referir a los estudios de la **segregación**, generalmente ha sido definida como la desigual distribución de un grupo de personas en un espacio, ya sea por criterios residenciales, socioeconómicos o biosocioculturales. Esta clasificación da como resultado al menos tres formas de segregación: la segregación residencial, la segregación residencial socioeconómica y la segregación biosociocultural (Lévy y Brun, citado por Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003).

En principio, la segregación puede ser concebida como un concepto estático, neutro y no relacional que nos llevaría a pensar que no es buena ni mala en sí misma (Sabatini, 2003). Aunque la valoración sobre la segregación residencial puede depender de los recursos materiales y simbólicos de quien la experimente, estimamos que en el conjunto social casi siempre es un problema sobre todo cuando adquiere modalidades de gran escala<sup>2</sup>. Esto se debe a que más allá de las limitaciones materiales, podemos decir que tanto para los sectores más o menos favorecidos las situaciones de segregación siempre conllevan la pérdida de los capitales inscritos en las redes sociales, tales como los capitales culturales, simbólicos, etc. que se refuerzan a través de la interacción de las personas.

Más allá de esta aclaración, y si focalizamos nuestra atención sobre los debates actuales, la novedad de la **segregación residencial socioeconómica** residiría en el hecho de ser un fenómeno contemporáneo caracterizado por nuevas formas de marginalidad urbana.

En el espacio global, esto habría sucedido a partir de la emergencia de ciudades *desiguales, duales o fragmentadas* (Sassen, 1997; Castells 1997; De Mattos, 2002) que, en el caso de las latinoamericanas, podrían inclusive entenderse como un cuestionamiento hacia el clásico modelo de “ciudad compacta” o “integrada” que, teóricamente, caracterizó durante gran parte del siglo XX a América Latina (Borsdorf, 2003).

Desde nuestro punto de vista con respecto a la segregación residencial socioeconómica, aunque estamos de acuerdo con los supuestos sobre la *creciente* fragmentación de las ciudades debido a la pérdida y reemplazo de la mano de obra industrial (Sabatini, Cáceres y Cerda., 2001; Katzman y Retamoso, 2005), el aumento de su “malignidad” debido al corrimiento del papel de los estados con relación a otras épocas o a la retracción de las antiguas redes comunitarias articuladas en torno al trabajo de antaño (Wacquant, 2007), al mismo tiempo creemos que estos procesos no son del todo novedosos.

---

<sup>2</sup> Es decir, cuando en un área urbana encontramos grandes bolsones de pobreza alejados de los lugares donde viven las clases más altas, en lugar de barrios heterogéneos en su composición socioeconómica ad intra y entre los barrios próximos entre sí (Rodríguez Vignoli, 2001).

Tanto es así que si nos remontamos a fines de siglo XIX y principios del XX podremos observar que aún por esas épocas tuvieron lugar ciertas disputas al momento de definir la segregación que se observaba en las grandes ciudades industriales. Mientras que para Durkheim las ciudades eran el polo opuesto frente a las comunidades rurales y para Weber los espacios urbanos industriales eran el reflejo de los procesos de racionalización burocrática y la pérdida de la unidad vecinal propia de lo rural, para Engels la segregación era producto de las relaciones de dominación y de explotación de ciertas clases sociales con relación a otras propias del sistema capitalista (Gravano, 2005).

Esta última postura, sin embargo quedó relegada durante mucho tiempo, siendo las dos anteriores las que fueron recuperadas en los estudios urbanistas a inicios de siglo XX por la Escuela de Ecología Urbana. De acuerdo a Robert Park, Ernest Burgess y Roderick McKenzie (citados por Gravano, 2005), las ciudades podían entenderse como un “hábitat ecológico total” en el que cada sector social establecía naturalmente un “nicho urbano” (Gravano, 2005). Esto, según los autores, se evidenciaba en las distintas zonas de las ciudades. Sin embargo las diferencias entre las zonas no eran vinculadas con las desiguales capacidades de sus habitantes para poder pagar los diferentes precios de la tierra en el sistema urbano capitalista, tal como criticó más tarde Lefebvre (1976). De allí que el análisis de la segregación urbana no consideraba su vínculo con cuestiones socio-económicas y se limitaba a identificar diferentes “regiones morales”, las cuales contradecían las expectativas de una comunidad solidaria, organizada, cohesiva y “moderna” en la gran ciudad.

Posteriormente, este planteo fue profundizado por los teóricos culturalistas al señalar que la segregación residencial no sólo iba acompañada de situaciones objetivas de pobreza urbana que se inscribían en el espacio, sino también de ciertos factores culturales o subjetivos que la reproducían. Es decir, de acuerdo a esta corriente, los sentidos objetivados en las prácticas que las personas asignan a los territorios se derivaban de características culturales particulares que condicionaban sus relaciones sociales, generando unidades espaciales con valores específicos (Gravano, 2005)<sup>3</sup>.

Fue recién a fines de la década de mil novecientos sesenta cuando las explicaciones reseñadas comenzaron a ponerse en cuestionamiento. En este sentido nos parece interesante destacar el trabajo de Lefebvre (1976), pues fue uno de los primeros autores marxistas en recuperar la articulación entre la dimensión espacial y las relaciones de producción capitalista, que ya había anticipado Engels.

Según el autor, la ciudad -tanto en su estructura como en su sistema de valores- se encontraba influida por una “sociedad burocrática de consumo dirigida” por lo cual debía ser entendida como un “espacio de consumo” y como un “consumo del espacio”. Es decir, desde su perspectiva, la ciudad encarnaba diversas estrategias políticas basadas en los intereses económicos de sectores hegemónicos que la construían material y simbólicamente de acuerdo a su ideología y de manera conjunta con los técnicos-urbanistas. O lo que es lo

---

<sup>3</sup> Aunque no es nuestra intención realizar un análisis de lo planteado por cada uno, nos parece interesante profundizar sobre el análisis de Oscar Lewis (1961) quien tras sus estudios en la zona central de México, proclamó el concepto de “cultura de la pobreza”. De acuerdo a este autor, la pobreza no sólo indicaba una situación de carencia o desorden sino implicaba una serie de rasgos psicológicos, sociales y económicos que podían determinarse a priori. El autor señalaba que no siempre las condiciones objetivas de pobreza conllevaban actitudes propias de la “cultura de la pobreza”; por el contrario, si una persona aspiraba a trascender su condición e integrarse a la sociedad podría ser considerado pobre pero no tenía una “cultura de la pobreza”.

mismo, estos sectores aliados con los cuadros técnicos construían ciertas “representaciones del espacio” que naturalizaban, favorecían y legitimaban las relaciones de dominación. Así, es razonable que el espacio urbano cobrase relevancia ya no sólo en términos de su “valor de uso” sino también en su “valor de cambio”.

Esto es, aunque seguía importando el “valor de uso”, el espacio cobraba valor en términos de las representaciones de prestigio y status social que se generaban en torno a él como “valor de cambio”. La superación de esta situación, según el autor, se produciría paulatinamente mediante las propias contradicciones generadas por el proceso de industrialización lo cual conduciría a la “sociedad urbana”, es decir a una sociedad que recuperaría su capacidad de “habitar”, fundando así un nuevo humanismo.

De este planteo aunque coincidimos con el autor respecto a la importancia otorgada a las contradicciones que atraviesan el espacio y a la economía como un factor condicionante en la construcción del mismo nos interesa enriquecer su planteo a partir de una serie de interrogantes que distintos autores, en otros contextos y momentos, han intentado problematizar.

Entre estos planteos nos parece significativo retomar el aporte de Foucault (2009) debido a que aunque aceptó el protagonismo de los poderes económicos al momento de configurar el espacio urbano y mantener el poder de algunos sectores más poderosos, al mismo tiempo señaló que los gobiernos deben hacer concesiones a aquellos menos favorecidos para mantener su poder político, haciendo que la (bio)política suponga una complejidad de mecanismos para regular la dominación.

De este modo, los gobiernos han creado complejos dispositivos de seguridad que no sólo prohíben sino también dejan hacer, bajo una libertad controlada, tal como lo planteó Foucault (2009). Esta libertad, se podría decir en términos de Jessop (2007) que es permitida selectivamente, de allí que aunque el poder económico sea importante no es lo único determinante.

Si trasladamos estos planteos al análisis de la **segregación étnico-nacional**, la pregunta que inmediatamente emerge es cuáles serían las especificidades que presenta este tipo de segregación y qué tipo de vínculo podemos encontrar entre aquel tipo de segregación y este otro.

Al referir a la segregación étnico-nacional en Argentina, muchas veces se cree que este no es un tema significativo. Tal como lo advirtieron en sus estudios Marquiegui (2003), Sassone y Mera (2007), no es llamativo que aún hacia la década del '80 el trabajo de Samuel Baily que denunciaba la concentración residencial de ciertos grupos migratorios en Buenos Aires fuera una novedad.

Wimmer y Schiller (2002) plantearon que el silenciamiento de estas cuestiones es parte de uno de los dispositivos del nacionalismo metodológico propio de los estados modernos.

Por lo tanto, nos parece interesante introducir el debate sobre la construcción de lo étnico-nacional como un marcador de diferencias sociales basadas en la nacionalidad que tiene claras implicancias prácticas tanto en las situaciones de discriminación como en las de segregación residencial.

Con respecto al concepto de etnicidad podemos decir que, al igual que los otros conceptos aquí analizados, existen una multiplicidad de debates al momento de su definición. Según Río Ruiz (2002) al abordar las definiciones sobre lo étnico han primado al menos dos grandes corrientes: una que interpreta a las diferencias

étnicas desde una perspectiva esencialista o primordialista y otra que lo hace desde una perspectiva constructivista.

La principal diferencia es que mientras la primera entiende que la alteridad étnica estaría conformada por grupos de personas que presentan ciertos rasgos culturales inmutables y dados los cuales imponen determinados y bien delimitados márgenes de acción; por el contrario, la perspectiva constructivista entiende que las marcaciones culturales que identifican a un grupo como étnico, son construcciones socio-políticas. Es decir, según esta perspectiva, lo étnico supone luchas e interacciones entre diferentes agentes que en distintos momentos pueden acentuar u obliterar ciertas marcaciones culturales según el contexto. Esto, por lo tanto, según plantea Rio Ruiz (2002) puede llevar a marcar, desmarcar o reforzar ciertas características según diferentes momentos históricos, aunque sin desconocer ciertos marcos heredados que también constriñen la libertad de acción. De allí que no debe llamarnos la atención que existan períodos de re-etnización o reforzamiento de ciertas etnicidades que parecían olvidadas.

En esta política identitaria, cabe señalar la importancia de los discursos racializantes que han sido administrados por los estados selectivamente como un elemento fundamental<sup>4</sup>.

En el caso de Argentina, si puntualizamos sobre algunas de las características propias que adquirió la construcción de la identidad nacional, cabe destacar el predominio hasta la actualidad de un discurso que posicionó a la Argentina como un “crisol de razas” abierto en especial a las migraciones transatlánticas (Caggiano, 2005). La construcción de este ideario, no supuso la inclusión de toda su población sino que se constituyó en base a la exclusión de muchos grupos preexistentes a la conformación y consolidación del estado nación<sup>5</sup>. Así la condición de nacionalidad en un sentido moderno se fue transformando en un status jurídico-político reconocido por los estados que había que ganarse.

Para lograr este status, se partió del presupuesto de la necesaria asimilación e integración de los migrantes como una condición indispensable para formar parte de la “generosa” sociedad receptora<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> De acuerdo a Silverstein (2005) la raza usualmente ha sido definida como una categoría de diferenciación de un grupo en base a sus supuestas características naturales y esenciales, muchas veces emparentadas con ciertos rasgos fisonómicos y hasta genéticos. Esto ha legitimado un discurso que construye la diferencia de ciertos grupos como prístina y natural, aunque la misma sea parte de una economía política de la diferencia.

<sup>5</sup> Hacia mediados del siglo XX, el ideario de la Argentina blanca y europea fue abonado por cierto nativismo, que marcaba como diferentes a otros étnicos internos tales como: indígenas, provincianos, africanos, tal como lo hemos señalado más arriba. Este rechazo se profundizó en todos los casos cuando a estas marcaciones se les agregaba la condición de pobreza (Ratier, 1971).

Si avanzamos hacia las nominaciones de las últimas décadas sobre los étnicos externos, es decir los migrantes extranjeros, aunque históricamente encontramos evidencias de que los migrantes transatlánticos fueron valorados positivamente en ciertos momentos por el discurso político nacional, hacia la década del noventa las construcciones discursivas en torno a los migrantes tomaron un cariz claramente discriminatorio, sobre todo de aquellos provenientes de los países latinoamericanos y asiáticos.

La crisis económica que afectó a la Argentina, reforzada en parte por el patrón de cambio de la convertibilidad y otras medidas neoliberales, sin embargo reforzaron la atracción de distintos migrantes regionales beneficiados por el tipo de cambio. Aunque su significatividad en términos absolutos no fue desproporcionada con relación a los valores de otras épocas, la construcción de discursos que convertían en “chivos expiatorios” a ciertos migrantes, es decir, que los marcaban por sus diacríticos étnico-nacionales fue funcional para los grupos hegemónicos al convertirlos en culpables de la crisis socioeconómica y fallas estructurales a las cuales el gobierno no daba respuesta (Beldevere *et.al*, 2007).

De este modo, la recepción de los migrantes regionales, fue acompañada de construcciones discursivas racializantes, ancladas en un “racismo de crisis” (Balibar, 2003).

<sup>6</sup> Así, las primeras migraciones internacionales a Argentina que comenzaron a fines del siglo XIX, fueron analizadas teniendo como referencia la teoría del “crisol de razas”. Es decir, conforme al modelo norteamericano del “melting

En este marco, la pregunta que emerge es cómo se interpretaban las situaciones de segregación étnico-nacional. De acuerdo al sociólogo argentino Gino Germani (1969) entendió que los “inmigrantes” que llegaban simplemente se integraban a las ciudades. A juicio del autor, aquellos casos en que no lo lograban y permanecían segregados en condiciones de pobreza urbana, era debido justamente a su falta de modernización y a su integración pasajera en la sociedad receptora.

Esta perspectiva predominante hasta hace pocos años, de a poco encontró su contrapartida en otros análisis que comenzaron a pensar la segregación como síntoma de problemas estructurales relacionados a la discriminación o explotación de las sociedades receptoras (Mera, 2011).

En este último sentido, nos parece significativo el trabajo de Wallerstein (citado por Mera, 2011) quien si bien no abordó directamente el problema de la segregación, nos invita a pensar la etnicidad como una cuestión plenamente política e interesada, en la que la exclusión de algunos, puede encontrar inclusive cierta funcionalidad para el sistema capitalista.

De allí la necesidad de leer la segregación étnico-nacional desde los vínculos claros que ésta condensa con la segregación residencial socioeconómica y por lo tanto, desde la coherencia que manifiesta con las contradicciones propias que presenta el sistema capitalista para su funcionamiento.

En este marco, el último interrogante que emerge es: ¿cuál es rol que debería tener la **planificación** en este sentido? Para dar respuesta a este interrogante, al igual que en los conceptos anteriores, creemos necesario hacer una breve referencia a los principales enfoques que han orientado su tratamiento<sup>7</sup>.

En el marco del proceso moderno de conformación de las ciudades, la planificación comenzó a ser pensada por las clases altas como una solución frente al “desorden” y sobre todo a las “enfermedades” de las ciudades industriales que se iban constituyendo en torno a las fábricas (Castrillo Romón, 2001). Además, fue una respuesta a las múltiples acciones de protesta de los trabajadores quienes demandaban la construcción de viviendas públicas más dignas y la regulación de los altos alquileres que afectaban los salarios de los obreros (Oyón Bañales, 2002). Estas demandas de los trabajadores, sumadas a la contaminación, pestes y hacinamiento, entre muchas otras dificultades, promovieron el surgimiento de la urbanística como disciplina técnica, conforme al paradigma positivista predominante en la época<sup>8</sup>.

---

pot” se entendía que Argentina era un país de oportunidades y abierto a la llegada de migrantes quienes se esperaba que se fundieran con los nacionales al arribar al país (Mera, 2008), sin que se tomara en cuenta el impacto de las redes o experiencias previas del migrante en la construcción del territorio.

<sup>7</sup> Al abordar el concepto de planificación cabe aclarar que aunque usualmente suele pensarse que dichas formas, surgen de la planificación oficial de los gobiernos o “desde arriba”, la mayor parte de las veces el estado llega con posterioridad a que los procesos autogestivos de producción social del hábitat han tenido lugar (Rodríguez *et.al*, 2007). Es decir, una vez que los territorios ya han sido construidos desde las bases, es decir, “desde abajo”. En esa dirección, Clichevsky *et. al* (1990) señala el importante protagonismo histórico de los procesos de tomas de tierras y de la autogestión en la construcción de las ciudades latinoamericanas. Por otra parte, según algunos estudios realizados en otros países, la planificación generalmente también llega después que las urbanizaciones irregulares se han producido (Troncoso *et. al*, 1991).

<sup>8</sup> Los primeros “esquemas de planeamiento” -que fueron los antecedentes previos al proceso de delimitación científica de la disciplina- se fueron definiendo las condiciones de la vivienda moderna caracterizada por su ventilación, por la existencia de materiales resistentes, por su ubicación, por los sistemas de drenajes, etcétera, a lo que se sumó la apertura de avenidas y parques y, más tarde, la búsqueda de formas de financiación de la vivienda social.

Aunque carecía de una sistematización teórica, a partir de dicha ley tuvieron lugar en Europa las primeras medidas “reformistas” orientadas sobre todo a mejorar las posibilidades de acceso a los alquileres y a una vivienda digna de las

Si avanzamos en el tiempo, las normas de ordenamiento territorial que al principio se reducían a regular el suelo que estaba en uso, hacia el año 1932 ampliaron su escala de intervención territorial normando también el suelo sin explotar y otros que tenían interés estético o natural (Mc Loughlin, 1975).

En el contexto de Estados Unidos, paralelamente a lo que sucedía en Europa, comenzó a desarrollarse la corriente modernista de la planificación urbana. De acuerdo a esta perspectiva, las ciudades debían pensarse como territorios físicos susceptibles de ser intervenidos mediante herramientas técnicas y dichas intervenciones no necesariamente debían conllevar transformaciones económicas o sociales. Así, aunque las preocupaciones sociales y económicas existían, la ciudad aparecía como un gran laboratorio que -influido por las ideas organicistas- podía ser intervenido tomando como base criterios estéticos y siendo los arquitectos/ planificadores prácticamente artistas en la modelación de la ciudad<sup>9</sup>.

Si nos posicionamos desde este marco que planteaba la relevancia del contacto con lo físico para las transformaciones sociales, no es llamativo que las propuestas de esta corriente hayan estado centradas en la descentralización territorial y en la concentración funcional, pero pensando la potencialidad de los territorios físicos en un sentido rural (opuesto al caos de las ciudades). De allí la importancia de las intervenciones, físicas y también culturales, para recuperar el potencial cívico asociativo en los centros urbanos, aunque sin cuestionarse las problemáticas estructurales que condicionaban la “alienación” en la ciudad.

Si retomamos el análisis del contexto europeo, llegamos al año 1947 en que a partir de la Segunda Guerra Mundial, ante la necesidad de reconstrucción integral de los estados devastados por el conflicto bélico, los mismos extendieron sus poderes hasta llegar a cubrir múltiples dimensiones de la vida urbana.

Según Mc Loughlin (1975:50) el sistema de planeamiento británico adquirió su carácter moderno a partir de la definición del concepto de ordenamiento territorial que implicaba como campo de acción: “operaciones de crecimiento físico, cambios de uso (y cambios de intensidad de uso), del suelo y de los edificios”.

Esto se vio acompañado por planes cada vez más sistemáticos que tuvieron como objetivo regular múltiples aspectos sociales, económicos y estratégicos en general, debido al reconocimiento del suelo como soporte físico donde se desarrollan las actividades humanas. De allí la creciente interrelación entre la planificación urbana y su confianza en la transformación de las relaciones sociales.

De este modo, desde fines de siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX el urbanismo se fue consolidando paulatinamente como una racionalidad con intenciones instrumentales de intervención social, principalmente promovida por las clases sociales más altas. Se constituyó entonces en una forma de organizar los espacios para la circulación del capital y para lograr la “pacificación” de una sociedad que se quería que fuera culturalmente homogénea.

Entre las preocupaciones políticas indirectas de la planificación en aquella época cabe mencionar el control social como una de las cuestiones más acuciantes, lo cual llevó a valorar como una “desviación” a cualquier

---

clases bajas. Dichas medidas también buscaban optimizar las condiciones de salubridad y moralidad para responder a las necesidades de la reproducción del capital y de las formas de vida burguesa (Castrillo Romón, 2001).

<sup>9</sup> Según la corriente encabeza por Lewis Mumford: “La ‘desalienación’ del trabajo no se produciría tanto por la recuperación del trabajo artesanal sino por el contacto con la tierra, al combinarse el trabajo industrial con el agrícola, en un medio industrial descentralizado y enlazado con el campo” (Ballent, Daguerre y Silvestri, 1993:49).

práctica que fuera en contra del ordenamiento previsto, en línea con lo planteado por los teóricos de la Ecología Urbana y el culturalismo (Gravano, 2005). Así, se conformó un enfoque de planificación predominantemente racionalista y desvinculada de los agentes sociales e intereses que conformaban los territorios urbanos<sup>10</sup>.

En América Latina, la adopción acrítica de este enfoque que pensaba a la ciudad como un soporte físico, sumado a las condiciones socio-económicas de pobreza propias de América Latina, se tradujeron en la profundización de los procesos de suburbanización. Esta situación llevó a la emergencia de otros enfoques de la planificación en la región, relacionados a la promoción del desarrollo, aunque en un sentido modernizador.

De este modo, se introdujo en el debate sobre la planificación la preocupación por las cuestiones económicas y en particular por la generación de “polos de desarrollo” en regiones o zonas que se consideraban atrasadas o poco integradas al desarrollo industrial (Curtit, 2003).

El interés por este enfoque sustentado en la generación de desarrollo a través de la planificación urbana comenzó a retraerse a partir de la crisis de la década de 1980, en el marco de la progresiva liberalización del estado. Si bien durante este período surgieron algunas críticas hacia este proceso por parte de los “teóricos de la dependencia” o del “desarrollo del subdesarrollo”, siguió predominando una tendencia modernizadora, aunque con algunos matices.

Es decir que, contrariamente a los planteos más críticos que proponían formas de “planificación regional crítica” (Curtit, 2003) que tomaba como base fundamental la transformación de las relaciones sociales de producción y en la que el urbanismo era considerado una herramienta para lograr desarrollo en beneficio de las mayorías, las corrientes hegemónicas siguieron haciendo hincapié en el poder de la planificación tradicional.

A diferencia de épocas anteriores, sin embargo el estado adoptó una perspectiva aparentemente neutra con un reducido papel de intervención, lo que llevó a que sólo tuviera un rol de mediador entre los diferentes agentes e intereses no gubernamentales, inaugurando lo que algunos autores han definido como el período de la *governance urbana* (De Mattos, 2004)<sup>11</sup>.

En este sentido, según Streek y Schmitter (1985) la tendencia de los gobiernos en los últimos años sería favorecer instancias de concertación con agentes privados para alcanzar fines colectivos.

---

<sup>10</sup> En el caso de Argentina esto encontró un claro correlato con la planificación moderna a partir de la década del setenta. Según Reese (2006), al igual que las tendencias a nivel internacional, nuestro país estructuró la planificación urbana en base al Plan Regulador y a las normas de uso del suelo y tejido urbano, concentradas en la técnica de “zoning” o zonificación.

Explícitamente esto se puso en evidencia a partir de la importancia otorgada al “plan proyecto” y al “plan norma”. (Curtit, 2003).

<sup>11</sup> Una perspectiva crítica que nos parece significativa de puntualizar es aquella planteada por David Harvey (2007). Según el autor, a diferencia del optimismo de los autores sobre la gobernanza urbana, en los últimos años asistimos a la asunción de un enfoque anclado en el “empresarialismo urbano” que afecta la construcción de los territorios urbanos hasta el día de hoy. Esto ha llevado en muchos casos a una alianza entre sectores públicos y privados que, aunque en apariencia es beneficiosa para el territorio urbano entendido desde una totalidad poblacional más amplia, en última instancia termina siendo beneficiosa para los emprendimientos particulares orientados a la reproducción de centros de consumo de ciertos sectores de mayor poder adquisitivo. Además de este problema, se suma el riesgo de habilitar procesos de desarrollo especulativo, en contraste a un desarrollo planeado y coordinado por los gobiernos, que lleva a la dependencia de los agentes gubernamentales de flujos móviles y flexibles.

Aunque bajo los modelos propuestos por la CEPAL tales como la “planificación regional por negociación” u otros como la “planificación estratégica” se intentó recuperar la participación ciudadana para vincular cuestiones sociales y urbanas, en la práctica supuso retomar la perspectiva moderna bajo la lógica de un estado orientado hacia el mercado (Curtit, 2003).

Desde nuestro punto de vista, si bien valoramos positivamente la participación ciudadana en la construcción del espacio urbano, entendemos que la planificación urbana además no puede desconocer las necesidades sociales y físicas que se condensan en la ciudad. De allí que entendemos que la planificación urbana debería tomar en cuenta este aspecto a partir de una mayor valoración de los lazos sociales como partes fundamentales en la definición de calidad socio-habitacional. Esto, según nuestros supuestos, implica formas de planificación participativas que paralelamente al diagnóstico de problemas (materiales y simbólicos) e implementación interactoral de soluciones, supongan la generación de capacidades de autogestión de los territorios tanto en un sentido productivo, como también de potenciación de redes más densas pero también heterogéneas o interculturales a nivel social.

### **ACLARACIONES METODOLÓGICAS**

En los apartados que siguen, presentaremos algunos recortes significativos de distintas entrevistas en profundidad realizadas a funcionarios de algunas áreas del gobierno municipal de la ciudad de Córdoba, durante el año 2010, en la gestión del ex intendente Daniel Giacomino como: a) la Secretaría de Desarrollo Urbano b) Subsecretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico y un responsable del área de suelos de esta Subsecretaría c) Dirección de Hábitat y Subdirección de Políticas Urbanas y d) Dirección de Arquitectura.

El objetivo que orienta esta exposición es comprender los sentidos subyacentes en los discursos respecto a la segregación y las migraciones extranjeras y sus posibles implicancias en la planificación. Esto por supuesto que no pretende desconocer otros factores intra y extra organizacionales que pueden incidir sobre las prácticas de la planificación del gobierno, las cuales aunque no serán abordadas en esta presentación, fueron trabajadas en profundidad en el documento de la tesis.

Para el análisis de las entrevistas, proponemos un análisis de contenido en base a los debates teóricos previamente esbozados y otros aportes complementarios que fueron introducidos según las categorías emergentes que iban surgiendo en el campo.

### **MIRADAS QUE CONSTRUYEN DESDE “ARRIBA” LA CIUDAD**

*Algunas miradas desde una funcionaria de la Secretaría de Desarrollo Urbano<sup>12</sup>*

---

<sup>12</sup> Siguiendo la jerarquía del organigrama municipal, en la *Secretaría de Desarrollo Urbano* logramos acceder a la ex Subdirectora de Planeamiento Urbano de ese período, que en el momento de realizar la entrevista era asesora del área de Desarrollo Urbano y coordinadora del *Consejo de Planificación Urbana* de la ciudad. Respecto a la formación de la persona entrevistada cabe destacar que es docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba, lo cual nos permite dimensionar su formación disciplinar.

Al momento de indagar sobre la concepción de **segregación**, la entrevistada hizo referencia a las situaciones de segregación residencial que afectaban a la ciudad. Según la entrevistada esta situación era consecuencia de la excesiva extensión física que el perímetro urbano de Córdoba había adquirido en los últimos años, lo cual era preocupante para el municipio sobre todo por los costes de mantenimiento que esto genera<sup>13</sup>.

E1: *¡Esta es una de las ciudades con un perímetro enorme! Esta es una de las ciudades con el mayor perímetro urbano del mundo, y eso hace que los costes de mantenimiento de la ciudad, dura y de mantenimiento en sí ¡sean enormes!*

Esta primera conceptualización sobre la segregación residencial, sin embargo, no necesariamente fue puesta en relación con las problemáticas socioeconómicas que afectan la distribución de la población en la ciudad y sobre todo a algunos sectores más desfavorecidos de la periferia.

Este “desconocimiento” de las problemáticas existentes en la periferia, se reforzó en otra parte de la entrevista en la que sostuvo una concepción de ciudad hispanoamericana (Borsdorf, 2003) articulada en torno a la importancia de los centros históricos, sin reconocer la falta de accesibilidad de ciertos sectores a la ciudad y la segmentación por criterios socioeconómicos que existe en la misma.

Como se puede ver en el siguiente párrafo, la entrevistada resaltó el valor simbólico del centro urbano, entendiendo que las identidades son semejantes en todas partes y exentas de las tensiones y contradicciones sociales que también las construyen, privilegiando un enfoque culturalista de la ciudad (Gravano, 2005).

Esta postura en parte se relaciona con la teoría de centralidades propia de las disciplinas “más duras” según la cual los centros serían lugares naturales donde se da una mayor concentración de actividades económicas. Esta concentración iría acompañada de una mayor accesibilidad de la mayor parte de la población y, por lo tanto, del reconocimiento social de estos lugares (Krafta, 2008).

E1: *El área central es el área donde nos identificamos ¡todos!, por decirte algo, la Plaza San Martín, tiene una densidad de significados para cualquier habitante de la ciudad, como lo tiene la plaza de cada barrio para el habitante de ese barrio... Hay una representatividad para todos los vecinos de la ciudad con la plaza cívica, la plaza original, la plaza central, que es muy importante. Entonces para nosotros revalorizar la plaza central, era revalorizar y consolidar esto de la plaza de todos.*

Si analizamos los sentidos predominantes al momento de comprender la vinculación del área con la temática de las **migraciones**, la entrevistada reconoció que no se planteaban acciones diferenciales con respecto a las problemáticas de los migrantes. Por el contrario, resaltó cierta generalidad de criterios para las políticas de desarrollo urbano, sin particularizar según grupos sociales.

Aunque en principio nos pareció llamativa la omisión de los grupos sociales entendemos que encuentra un claro correlato con el argumento de Lefebvre (1976) quien nos advertía el error en que incurren muchos

---

<sup>13</sup> Indirectamente esto refiere a un condicionamiento extra institucional para este nivel de gobierno que, según Smolka y Amborski (2003), exige la recuperación de plusvalías para tener incentivos para efectuar inversiones en infraestructura que tal vez llegaran a reducir la cantidad de personas debido a los bajos niveles de densificación del área. Como se puede observar, el eje del planteo de la entrevistada no está pensado desde los beneficiarios como destinatarios de la política sino desde el municipio como agente de intervención.

urbanistas al querer organizar funciones y no espacializar actividades sociales de las propias personas que en las ciudades se desenvuelven.

*E1: ...la verdad es que no lo hemos tenido en cuenta como cuestiones así, digamos, la corriente migratoria, no lo planteamos así. Nosotros a lo mejor, al ser desarrollo urbano, planeamiento urbano, no lo planteamos por grupos sociales, sino por más generales. Sí, el caso que conozco es este... Nuestro Hogar III donde hay mucha migración boliviana, paraguaya, peruana, que bueno es un conflicto bastante complicado Hogar III porque están afectados por el basural, un lugar que nosotros no lo tenemos ni dentro de la zonificación de la ciudad.*

Como se desprende de este párrafo, aunque no se planteó una concepción específica sobre la nacionalidad de las personas que habitan el barrio Hogar III<sup>14</sup> en este fragmento, se pone en evidencia el valor fundamental de la zonificación como instrumento para el control de la ciudad. Decimos esto porque el hecho de que el barrio Nuestro Hogar III no esté contemplado en la zonificación regular de la ciudad aún cuando es de público conocimiento su existencia y problemáticas desde hace años, implica que sus habitantes, sean o no extranjeros, no son sujetos de derecho en un sentido integral<sup>15</sup>.

Esta dificultad aparece claramente en las normas de zonificación, en la medida en que dicho concepto refiere a un instrumento racional que tiene una tradición histórica en la disciplina, que postula la división de las ciudades en zonas según sus usos funcionales, densidad poblacional y valores del suelo. Aunque algunos autores reconocen sus implicancias en términos de segregación residencial (Reese, 2006), aún se sigue privilegiando el criterio “técnico”<sup>16</sup> -aunque no necesariamente neutro en términos socio-políticos- que supone este criterio.

Las intervenciones de la entrevistada aquí presentadas nos llevaron a pensar sobre el predominio de un enfoque físico y racional proyectado “desde arriba”, más que una perspectiva relacional, tal como lo sugieren algunas corrientes más críticas de la planificación (Coraggio, citado por Curtit, 2003). Si bien valoramos positivamente la preocupación de la entrevistada frente a la dispersión de las ciudades, al mismo tiempo pudimos apreciar ciertas limitaciones al momento de entender las relaciones sociales que se inscriben en el espacio urbano. De allí el riesgo que entendemos presenta esta postura en seguir reproduciendo a partir de

---

<sup>14</sup> El barrio Hogar III, es un barrio que se encuentra en la zona periférica de la ciudad próxima a la Circunvalación. Nació a partir de un loteo realizado por una cooperativa fraudulenta que engañó a sus socios, siendo actualmente asentamiento de migrantes limítrofes y nacionales argentinos en condiciones de acentuada pobreza. En este sentido, durante el último año 2011 fue públicamente reconocido en el contexto de la ciudad porque en su territorio se instaló el basural municipal, el cual aunque se preveía transitorio fue radicado definitivamente en el lugar.

<sup>15</sup> Aunque a partir de este sólo testimonio no podemos realizar una generalización sobre la forma regular de actuación del municipio en estos casos, como se verá más adelante, gran parte de los entrevistados plantearon una tensión más o menos resuelta, entre lo expresado por las normas y las necesidades reales de las personas que construyen los territorios.

<sup>16</sup> Respecto a las implicancias políticas del concepto, cabe señalar el trabajo de Castrillo Romón (2001:156) quien señala que el concepto de zonificación nace directamente relacionado a los intereses de los sectores sociales más favorecidos de la burguesía. “La ciudad cómoda supone, pues, la racionalización del uso del espacio acorde con las ‘necesidades’ de la sociedad industrial. Esto la convierte en antecesora de la ciudad funcional [Magri, 1987], donde el objetivo de comodidad se metamorfoseara en el de eficacia y donde las unidades espaciales caracterizadas funcional y socialmente ya no se definirán como ‘construcciones’ sino como **zonas**”.

criterios “técnicos” y aparentemente neutros, políticas que poco tienen que ver con un abordaje más integral de las situaciones de segregación residencial socioeconómica.

*Algunas miradas desde los funcionarios de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico<sup>17</sup>*

Al preguntar por la concepción que *Subsecretario de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico* tenía sobre la **segregación** en la ciudad de Córdoba, uno de los entrevistados señaló que este fenómeno era producto de la expansión de la mancha urbana aunque, a diferencia de la entrevistada anterior, resaltó sus implicancias en términos de “fragmentación espacial y social”. Más precisamente, planteó que la segregación se manifestaba no sólo en las dificultades en materia de acceso a cierta infraestructura y servicios públicos, sino también en la producción de territorios desarticulados, sin identidad y con dificultades en materia de empleabilidad para los sectores más desfavorecidos. Esto encuentra relación con el significativo planteo de Katzman (2001) quien refiere al impacto de las situaciones de segregación residencial en la reproducción de situaciones de segregación residencial socioeconómica, sobre todo en estos sectores. De acuerdo al autor, la lejanía de los núcleos céntricos de estas personas dificulta aún más su acceso al trabajo -cuya oferta generalmente está en dichas zonas- debido a los costos del transporte. Además, dicha lejanía puede provocar la reproducción de situaciones de pobreza debido a las limitaciones de estos sectores menos favorecidos para entrar en contacto con otros grupos sociales y sus redes, a los fines de dotarse de otros recursos significativos y fuentes de trabajo que les generen mayores ingresos, necesarios para la propia supervivencia.

E2: O sea, podemos tener grandes sectores, ¿no es cierto? que son homogéneos en cuanto al tipo de vivienda, pero son desarticulados, no tienen identidad...

[En línea con este planteo, más adelante señala]... en la espacialidad es donde yo voy a poner tales cosas, tienen que también estar el espacio para que eso suceda, tiene que estar el espacio de la producción, del contacto, del intercambio ¿Está? Porque si no existe... Y ahí es donde le entra la desesperación al habitante, ¿qué hago acá, qué hago perdido en medio...? Claro, “*todos somos iguales, todos somos pobres, no le puedo cortar el pasto a nadie*”. ¿Me entendés?

Otra cuestión que emergió en esta entrevista es el supuesto sobre la reproducción social de la pobreza que provocarían los territorios homogéneos habitados por personas en condiciones más desfavorecidas, teniendo

---

<sup>17</sup> Respecto a la *Subsecretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico* se tuvo una charla con el funcionario recientemente designado en ese momento como Subsecretario del área, quien nos derivó a su asesor personal y ex Subsecretario saliente de la misma repartición. En ambos casos eran arquitectos, siendo llamativa la conexión política existente entre los entrevistados a pesar de que ambos presidieron el mismo cargo. En este caso también se tuvo una entrevista con el profesional de formación jurídica encargado de regular las cuestiones normativas de suelos en la misma área. Éste fue recomendado por personal de la Dirección de Obras Privadas y Uso de Suelo debido a que ésta última sólo regula específicamente el uso de suelo y obras privadas industriales. En el próximo subtítulo profundizaremos sobre su testimonio.

un correlato parcial con el planteo de Wacquant (2007) quien advertía sobre cierto círculo vicioso que la misma segregación residencial socioeconómica reproduce.

Entre los responsables que habrían provocado esta situación, señaló tanto a los agentes gubernamentales y no gubernamentales, ya sean del nivel municipal o provincial, o sectores privados tales como pequeños loteadores fraudulentos que también habrían ido ampliando la fragmentación.

El punto de vista del entrevistado se relaciona con el planteo de Clichevsky (2000) quien señala que no sólo las normas, políticas o inacciones de los gobiernos inciden en las situaciones de informalidad y segregación urbana, sino también lo hacen las prácticas de ciertos agentes no gubernamentales que se aprovechan del (des)control de los gobiernos y falta de regulación del mercado de suelos.

De este modo, emergió una concepción bastante más compleja de la segregación la cual sería producto de una construcción socio-política de relaciones históricas entre agentes con diferentes intereses, entre los que se incluye el gobierno.

En este sentido, el entrevistado identificó varios aspectos que habrían generado la expansión tales como: el traslado de poblaciones de menores recursos hacia la periferia urbana, la vulneración de las normativas centrales que estructuran el territorio urbano tales como la de fraccionamiento, ocupación y uso del suelo así como la falta de poder de policía del municipio para controlar las distintas partes del territorio urbano.

E2: Bueno, entonces con esas tres ordenanzas fundamentales ese es el plan que tiene la ciudad desde hace 25 años. Ese plan se ha ido, digamos, saltando, y *el estado es el que ha ido saltando el plan*, el estado es el que ha ido ubicando fragmentariamente a todas estas comunidades, con resultado de aumentos en los costos de mantenimiento de infraestructura, aumento en el costo de transporte... Una vez que se ubica alguien en determinados rumbos, la tierra entre medio ya empieza a ser con otros valores... Todo eso produce esa fragmentación...*Y también existen los asentamientos informales que también saltan esa zonificación y también existen las operaciones fraudulentas* que surgen en distintos puntos de la ciudad. Bueno, en la totalidad de la mancha urbana es difícil controlar en qué momento están loteando en un lado porque no lo pudimos hacer.

Esta primera argumentación, que en principio parecía más crítica, se matizó en distintas partes de la entrevista al referir a las situaciones de segregación y expulsión residencial que habrían experimentado las clases medias y altas de la ciudad, sin advertir sobre la posible autosegregación voluntaria -en la mayor parte de los casos- de los sectores de clase alta.

Al mismo tiempo, advirtió sobre las situaciones de segregación urbana generadas por el traslado de sectores más pobres a la periferia, oponiendo esto a otras situaciones en las que los mismos viven en el centro de las ciudades debido a ciertos intereses estratégicos, tal como lo plantea Clichevsky<sup>18</sup>(2000).

---

<sup>18</sup> Según Clichevsky (2000) en las ciudades no sólo se han producido procesos de desplazamientos a la periferia de los sectores más pobres, sino que muchos deciden quedarse en el centro, aún en condiciones de pobreza, debido a la accesibilidad por ejemplo a los puestos de trabajo, transporte, escuelas, etc.

E2: [Haciendo referencia a la pérdida de la integración urbana ocasionada por la ciudad como ente abstracto] Porque la ha perdido, o sea, ha expulsado población, digamos, de buen nivel socio-económico de las áreas centrales, las ha expulsado, primero al sector noroeste, al sector sur, después hacia los countries, y ahora no se, o hacia las áreas metropolitanas, donde *las clases medias también fueron expulsadas porque no pueden acceder a costos más o menos razonables para poder habitar esos lugares. Y las clases bajas, han ido, o ocupando esos lugares o ocupando los intersticiales*, los lugares vacantes, los lugares públicos, que son los que han sido reubicados en última instancia en estos otros barrios ciudades que tanta fragmentación produce. Se soluciona una cosa... pero se complica en la otra.

El entrevistado manifestó algo semejante al momento de caracterizar los territorios con composición migratoria. De acuerdo al entrevistado aunque no habían tenido experiencia desde su área con **migrantes** limítrofes, en especial bolivianos, manifestó una valoración positiva sobre estos grupos sociales. Dicha valoración positiva tendría que ver sobre todo con su capacidad de trabajo y por lo tanto, su capacidad de inserción en el sistema y no por una cuestión de nacionalidad, reproduciendo indirectamente argumentos que podrían vincularse al planteo de Wallerstein (citado por Mera, 2011).

La ausencia de criterios de distinción según la nacionalidad, en cierta manera se sustentó en el carácter supuestamente integrador de Argentina. En otras palabras, esto se manifestó al señalar que en Argentina no sucedían este tipo de cosas, haciendo referencia a la discriminación étnico-nacional.

Esta respuesta puede ser entendida si se tiene en cuenta el discurso del ideario integrador de Argentina que plantea que su población es fruto de un “crisol de razas Caggiano (2005). De esta manera, el entrevistado reprodujo el imaginario nacional naturalizado (Andersen, 2000) en gran parte de nuestro país.

En esta misma dirección, advirtió por ejemplo que los criterios para la relocalización de un asentamiento no tendrían tanto que ver con los rasgos fenotípicos de las personas, sino más bien con el hecho de si disponen de un trabajo y si tienen un “comportamiento adecuado” para integrarse con otros grupos sociales que ya habitan los barrios, en un claro planteo de tipo culturalista (Gravano, 2005).

E2: En los lugares donde están ocupando... es como que por ahí los modos de vida de estos grupos sociales no se condicen con los lugares esos. O sea, gente que ha vivido ahí durante 50 años en un barrio y que después resulta en que tiene que convivir con otros modos de vida, digamos, que no son los adecuados. *Es como que hay distintos grados de comportamiento de la población, ¿no cierto?* Distintos tipos de, distintos grupos de sociedad... a veces son antagónicos. Entonces viste hay que tener un poquito... no es que no pueden vivir... *hay que ver cómo se regula, cómo se modula eso...*

*... ¿Por qué te digo que no es un problema de inmigrantes? Porque muchos de los que son inmigrantes vienen a trabajar y tienen su oficio y trabajan y se ubican...* El problema está en el que no tiene un oficio cierto... No es porque sean negros ni blancos, ni amarillo ni rojo...Ni de ninguna especie, porque en Argentina no sucede eso... o por lo menos uno trata de que no suceda.

En este fragmento podemos observar que el entrevistado realiza una distinción de las personas según la clase (pobres-no pobres) y no según su la nacionalidad. Sin embargo, esencializa a la pobreza, planteando que la misma se debe a cuestiones culturales, tal como lo abordó en otras épocas previas Lewis (1961).

En este sentido, para el entrevistado, el problema de que algunos no se integren no dependía tanto de la etnia-nacionalidad sino de “saber darse cabida en el sistema”. En este sentido, los migrantes laborales eran bien vistos siempre y cuando cumplieran con las expectativas que se tiene sobre ellos de que lleguen, trabajen un tiempo y después se marchen.

En el siguiente párrafo, el entrevistado planteó que no se podía permitir que aquellos que no se saben integrar residan en el área central de la ciudad. Aquí, puede advertirse la vinculación de su punto de vista con lo planteado por los teóricos de la “Unidad Vecinal” norteamericana (Gravano, 2005), quienes consideraban justificable la reubicación de ciertos grupos sociales no integrados en lugares alejados, con el objeto de favorecer “la unidad” de los sectores sociales “normales” o adaptados al sistema.

Cuando se refiere a estos espacios céntricos como lugares “con valor”, es interesante recordar la crítica que realizaba Lefebvre (1976) quien señalaba que muchas veces bajo este tipo de justificativo existían intereses de preservar la plusvalía urbana de ciertos sectores sociales.

E2: [Haciendo referencia a los criterios priorizados en la gestión al momento de decidir si se relocalizar un grupo social o no] Si son lugares más o menos digamos céntricos que tienen un cierto, digamos, tienen un entorno de valor, bueno, *hay que adecuarse y esas adecuaciones pueden, suponte o un esponjamiento del tejido... o apertura de calles, espacios verdes... todo lo que implica reubicar gente, intentar reubicarlos, por ahí salen, o se ponen un poco más acá, o por ahí van a otros lugares.*

De estas intervenciones y si analizamos brevemente su concepción sobre la **planificación**, aunque el entrevistado no planteó una relación directa entre las problemáticas de nacionalidad y las implicancias con relación a las políticas de su área, reprodujo una concepción racionalista y modernizadora de la planificación.

Esto se evidenció cuando se refirió a las prácticas que se desarrollaban desde el área, y manifestó cierto optimismo en cuanto a la capacidad de regular distintas situaciones sociales a partir de la planificación de polígonos de actuación. De acuerdo al entrevistado, los polígonos serían zonas donde el gobierno municipal preveía generar iniciativas para favorecer la integración residencial y social a los fines de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sobre todo de aquellos que están próximos a la Circunvalación. Veamos.

E2: El otro paso que estamos siguiendo a partir del Plan Director es, bueno, ver cuáles son los lugares de la ciudad en donde *hemos determinado varios polígonos de actuación* que son lugares de inclusión más amplios en donde conviven las diversas, digamos, situaciones ambientales, sociales y culturales de la ciudad (...) *Eso nos permite a nosotros prediseñar un área en donde podemos incluir las distintas clases sociales y formar como operaciones de ciudades, no digo ciudades nuevas, pero fragmentos importantes de ciudad completos, que tengan todos los servicios, que tengan los equipamientos, que estén relacionadas con la movilidad, acceso al transporte... ¿está? Una red de áreas que están pegadas a Circunvalación, que*

va a tener, digamos, mejorar la calidad de vida tanto de los que viven ahí como los que están al entorno de esos polígonos. Con lo cual *tiene una sinergia positiva todo eso...*

Como podemos apreciar, en este fragmento aparece nuevamente una concepción de planificación modernizadora con fuerte impronta del enfoque de la Ecología urbana y su confianza indirecta en el poder del conocimiento de la tecnocracia para poder regular las situaciones urbanas y sociales favoreciendo la convivencia social. Esto se aprecia por ejemplo en el tratamiento prácticamente geométrico de la ciudad y la planificación de los territorios, lo que nos permite suponer que estas expresiones forman parte de una episteme predominante en la formación disciplinar de los arquitectos y urbanistas, en el sentido propuesto por Haas (1992) y Lefebvre (1976).

De estas prácticas, sin embargo en ningún momento se planteó la generación de iniciativas sociales ni productivas para atender más integralmente los problemas socio-habitacionales. Por el contrario, si bien se reconoció la importancia de este aspecto, se depositó en parte la confianza en la resolución de estas cuestiones por parte de las organizaciones sociales y cooperativas, delegando indirectamente responsabilidades, tal como sucedió en la década del noventa frente al achicamiento del estado (De Piero, 2005).

*E2: La otra problemática que es mucho más compleja, es decir, cómo se trabaja integralmente la reubicación de un grupo social para que se reinserte laboralmente (en el entorno es muy difícil porque generalmente son lugares periféricos y no hay mucho trabajo en blanco), pero bueno, si hay capacitación... si hay organizaciones o cooperativas de tales servicios... Entonces todos ese tipo de cosas, de cómo se organiza la gente, me parece a mí que es lo que no se hizo y que es lo que ha sufrido...*

### ***La particularidad del mercado de suelos y su regulación***

Si analizamos la manera en que el entrevistado responsable del tratamiento de la problemática de tierras definió la **segregación**, cabe advertir que al igual que en los casos anteriores, se señaló que esta sería producto de la excesiva expansión de la mancha urbana, con correlato en el plano residencial como social. En otras palabras, esto se reflejaría no sólo en la desigual distribución de la población de la ciudad sino también en la concentración paralela de ciertos sectores según su nivel socioeconómico, coincidiendo con los abordajes que manifiestan la existencia de nuevas formas de segregación (Borsdorf, 2003; Sabatini, 2003).

Esta situación, según el entrevistado, habría sido causada por diversos factores, entre ellos: el alojamiento por parte del gobierno provincial de ciertos sectores “con escasos recursos” en la periferia, tal como lo plantearon también Tecco y Valdés (2006). Esto habría tenido impactos diversos en materia de empleabilidad de los grupos trasladados (Katzman, 2001) así como consecuencias económicas para el propio municipio tal como lo plantearon Smolka y Amborski (2003).

E3: ...La ciudad no ha tenido un planeamiento hace, sería en estos 12 años, pero quizás algunos más, entonces, si vos solamente ves la mancha te vas a dar cuenta de que las zonas de mayor poder adquisitivo si se han desarrollado, y hoy más o menos de un poder adquisitivo igual, la zona sur se viene desarrollando, lo cual de eso significa que estas cooperativas o estas asociaciones civiles u ONGs que tiene como fin, conseguir tierras para gente de escaso recursos y están muy lejos, de hecho también *el gobierno de la provincia cuando armó todas la ciudades barrios estas, usó ese criterios porque están lejos, si bien les dio viviendas distintas al ranchito en el que originalmente vivían, pero las llevó lejos, entonces eso genera un doble, un déficit, para ellos, porque en muchos caso trabajaban más cerca del centro, y para nosotros genera un costo importante porque hay que llevarles servicios ...*

Esta primera conceptualización, que concibe al territorio como una construcción socio-política diferenciada según las distintas clases sociales desde un enfoque relativamente crítico, no encontró continuidad con su concepción sobre los sectores más desfavorecidos y los desafíos que enfrenta el municipio al momento de hacer frente a esta problemática.

Esto se puso en evidencia cuando mencionó las contradicciones que se le presentaban al área al momento de incorporar personas que si bien “tributan” al municipio, manifestaban cierta “naturaleza” que no está “preparada” para vivir con otros sectores sociales.

E3: [Haciendo referencia a los sectores más desfavorecidos y a la experiencia provincial de los barrios-ciudad] porque por más que los ha hecho la provincia...es materia de competencia nuestra atender a esas personas, *porque tributan en el municipio*, los hemos aprobado nosotros dentro de las características nuestras, lo que hace a plan de vivienda de esta naturaleza. Lo importante ahora en esto es tratar, y en eso estamos intentando ver... cuál es la decisión que tomamos, si lo seguimos, lo seguimos sacando de la mancha urbana o los tratamos de incorporar y... porque de pronto tenés a alguien de una clase media que ha con mucho esfuerzo ha logrado obtener su lote, ha sido su casa y le incorporas *gente de esta naturaleza que todavía no está preparada para vivir con determinadas características, cuidados, conductas ¿sí?*, es como que tenés un choque ahí que es lo que tenés que evitar. Es decir hay una cuestión sociológica, cultural, educacional, que muchos sectores no lo están, no están preparados.

En este párrafo podemos apreciar -al igual que en la entrevista anterior- no sólo una concepción culturalista de la pobreza sino también la contradicción económica que se les genera a los gobiernos en cuanto al carácter de contribuyentes que presentan estos ciudadanos. Así, en este caso apareció implícito el problema de los estados para dar respuesta a sectores que también forman parte del “contrato social” implícitamente asumido por los gobiernos aunque no respondan a la “normalidad” deseada por esta institución. Todo lo cual pone en evidencia el carácter fuertemente contradictorio de los territorios en cuanto terreno de disputas de diferentes discursos.

Respecto a los **migrantes** limítrofes emergió una connotación positiva casi naturalizada sobre la inclusión de los migrantes de otras nacionalidades en la sociedad nacional, sin problematizar sus necesidades ni las posibles situaciones de discriminación que experimentan, etc., sino que se remarcó el cumplimiento de una

obligación implícita que los migrantes tendrían de “incorporarse” o asimilarse a la sociedad en la que residen.

En esta misma línea emergió el imaginario sobre una “idiosincracia” propia de los argentinos, casi como una esencia no problematizada, todo lo cual nos lleva a pensar sobre el fuerte papel que aún tienen ciertos relatos hegemónicos subjetivados en los discursos y prácticas de las personas, no sólo relacionados con el discurso político y mediático (Capellini *et.al*, 2011), sino también con los múltiples relatos pedagógicos que circulan hasta la actualidad en nuestro país, sobre todo en las escuelas (Domenech, 2004).

Respecto a la concepción sobre **planificación**, a diferencia de los otros entrevistados, remarcó que en las últimas décadas no hubo planificación en el municipio. De allí que plantease la necesidad de favorecer una planificación con mayor anclaje territorial que tome un contacto directo con las realidades, por ejemplo, a partir de las asociaciones vecinales que existen en los barrios, conjuntamente con el cruce de información cuantitativa sobre las necesidades habitacionales actuales y sus proyecciones en el largo plazo, en una clara línea argumental con los dispositivos de seguridad que en otros trabajos abordó Foucault (2009).

Esta concepción también se articuló con su confianza en la planificación como forma de superar ciertas realidades sociales y, sobre todo, de favorecer otro tipo de comportamientos, lo cual se relaciona a los planteos tecnocráticos, conductistas y positivistas respecto al potencial para la ciencia en la transformación de ciertas situaciones sociales. Esto asimismo, encuentra relación con el planteo de Castrillo Romón (2001:157) quien al analizar la perspectiva más clásica de la planificación señalaba la creencia de este enfoque en cuanto que el “el confort proporcionaría al obrero pequeños placeres, reglados y controlables que producían atracción y costumbre al punto de hacer previsible su comportamiento”.

E3: No tengo dudas, que una planificación urbana, va a generar no solamente la vivienda de cada uno, si no que va a hacerles ver que la plaza, el dispensario, la escuela, incluso la unidad policial que está allí, todo forma parte de ese lugar donde uno vive. *Que si vos tenés tu casa, la cuidas tu calles, tu este... alumbrado público, tu plaza donde vayas a tomar un mate o a jugar los chicos, todo hace eh, a la convivencia...*

#### *Algunas miradas desde la Dirección de Hábitat y Subdirección de Políticas Urbanas<sup>19</sup>*

Al entrevistar a los responsables de la *Dirección de Hábitat y la Subdirección de Políticas Urbanas* y preguntar por la concepción de **segregación**, ambos identificaron dos dimensiones que implica esta cuestión

---

<sup>19</sup> En cuanto a la *Dirección de Hábitat y Subdirección de Políticas Urbanas*, debido al trabajo en equipo y experiencias compartidas de ambos directores en la materia, se realizó una entrevista en conjunto. En ambos casos eran arquitectos con experiencia previa: en cuanto al primer entrevistado manifestó tener antecedentes laborales en el sector privado de empresas, organizaciones no gubernamentales así como en otras áreas del mismo municipio. Cabe destacar también que la persona entrevistada es docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba. En el segundo caso, aunque no se manifestó si ya había trabajado en el gobierno municipal, acentuó su experiencia previa de articulación con el Director de Hábitat.

como son: una residencial y otra social. En este sentido, advirtieron la gran extensión que había ido cobrando la mancha urbana del territorio citadino con claras consecuencias en materia económica para el mantenimiento de la ciudad.

E5: Los estándares de vida han subido, la gente tiene otras expectativas con respecto al, al mantenimiento de la ciudad...entonces, no es lo mismo mantener una ciudad ahora, los costos son distintos, y hoy por *hoy el modelo de ciudad extenso, es inviable económicamente*. Pero, esa extensión de la ciudad, llegó primero que la inversión en infraestructura, entonces hoy desde la Municipalidad, es un círculo vicioso, donde la Municipalidad no tiene plata para invertir en infraestructura, para mantener...

Respecto a los responsables que habrían generado esta situación le asignaron responsabilidades explícitas a los gobiernos -sin diferenciar un nivel gubernamental en particular-, ya sea por la relocalización y falta de interés en atender las problemáticas y necesidades de los sectores sociales más pobres, cuanto por la aprobación de la construcción de gran cantidad de barrios privados para sectores de clase alta, lo que había llevado a lotear los suelos, muchos de los cuales eran para usos rurales y ahora son residenciales, aunque con escasos niveles de densificación.

E4: ... *el pobre no tiene lugar en la ciudad... nadie, nadie, ha pensado ¿qué hacer con el pobre?* Porque en el ochenta y cinco si hubieran pensado, no se hubiera producido la expansión que reprodujo la pobreza! Después los *countries*, los countries, vos fijate, vos fijate todo lo que es la expansión, mirá, mirá lo que es eso, mirá esto, el desperdicio de tierra que hay, acá, mirá acá (señalando el plano de la ciudad colgado en la oficina).

En esta misma línea advirtió sobre la necesidad de pensar un concepto más complejo de segregación, tomando específicamente el de Katzman (2001). Según este entrevistado, este autor tendría la virtud de pensar la segregación no sólo como una cuestión conceptual, neutra y tal vez poco realista, sino que también tiene en cuenta sus implicancias prácticas de la segregación residencial sobre todo en los sectores más “pobres”.

Entre las consecuencias concretas el entrevistado resaltó los problemas en materia de empleabilidad e inserción en la economía formal de los sectores más desfavorecidos, abordando explícitamente la segregación residencial socioeconómica en cuanto problemática histórica.

E4: Para mí el tema segregación el que mejor lo trata es Katzman...el uruguayo, porque *no toma la segregación como la trabajó todo el mundo así como eh...de esta ciudad yo no pienso nada, estos son los conceptos, sino que lo toma ¿qué pasa con los pobres?*, y eso para mí es lo principal porque el impacto más grande lo tienen los más pobres que le quitaron el centro! ...entonces vos le estás generando un *gasto en transporte* más elevado al que menos tiene... la deslocalización con todo el problema de *deseconomía*, la reconexión...

[Haciendo referencia más adelante a los problemas que la segregación genera en relación al empleo] Tenés esa cuestión que está relacionada con un centro, que tiene una cantidad de personas que van a ser tus potenciales clientes, en cambio *si vos lo llevás afuera donde todos son pobres, no hay economía entre pobres, hay otra economía, es decir a lo Coraggio hay una economía popular de mercado*, que se basa en otras relaciones que no son monetarias. Y ahí, es donde hay que investigar porque... ¿cómo se produce la economía sin haber dinero?...

En este sentido, adoptaron una postura bastante más contundente respecto a las desigualdades de clase existentes en la ciudad, y la relación directa entre las situaciones de segregación, empleabilidad y productividad de los sectores más desfavorecidos. Como se pudo observar de acuerdo a estos entrevistados, la segregación de los sectores más desfavorecidos llevaría a la reproducción de un círculo vicioso de pobreza en el sentido planteado por Wacquant (2007).

Respecto a los **migrantes** limítrofes, al igual que los otros entrevistados, se refirieron positivamente hacia ellos. Cabe destacar que, a diferencia de los casos anteriormente analizados, los puntos de vista de los entrevistados aparentemente se sustentaban en la experiencia de trabajo de base que ambas dependencias realizaban en los territorios afectados por estas situaciones.

Al preguntarles sobre sus experiencias de intervención en territorios con composición migratoria aunque manifestaron no tener diferentes criterios, sí advirtieron ciertas diferencias en la planificación urbana en aquellas zonas en que se ubican migrantes, con relaciones a los argentinos.

E5: Primero, *no no hay un trabajo diferenciado con los inmigrantes* con relación a los ciudadanos argentinos, *ciudadanos nacidos en Argentina*, digamos no existe esa...*Distinguimos algunas cuestiones culturales*, quizás, en el sentido de que, por ejemplo distinguimos para trabajar...

E4: Porque se nota donde hay inmigrantes.

E5: Por ejemplo en comunidades bolivianas y peruanas, porque son comunidades que se caracterizan por una organización social fuerte.

E4: Y por una *planificación del territorio* (...)

ER: Y la planificación del territorio ¿ustedes notan que es diferente?

E4: Ellos se ordenan, ellos se ordenan... *la parte argentina es una caos, una villa, con todo pasillitos, la parte peruana tiene calles, tiene lotes...*

Más precisamente, señalaron que dichas diferencias organizativas residirían en: diferentes concepciones en torno a la tierra y la propiedad privada, sus experiencias laborales en la construcción, ciertas trayectorias culturales, la existencia de ciertas redes de paisanaje, entre otras cuestiones; lo cual les llevaría a organizarse y autogestionar de manera más rápida y mejor las soluciones habitacionales en comparación a los argentinos.

En un mismo sentido que podría enmarcarse dentro del enfoque culturalista, resaltaron la experiencias de la “mita” desde el período de la colonización como un elemento explicativo de los lazos de solidaridad que articulan la comunidad de migrantes, sobre todo peruanos y bolivianos.

E4: Se ayudan mucho entre ellos, hay mucho más la solidaridad entre las familias y se apoyan, como por ejemplo sacan créditos colectivos, todos pagan una cuotita, se ayuda para construir una casa primero, otra casa después.

E5: El *tema de la mita*, de todas estas cuestiones ancestrales que vienen de ellos, lo mantienen y...

Con respecto a la capacidad y constancia en el trabajo de los migrantes con relación a los argentinos, remarcaron una distinta filosofía de vida que tendrían quienes son descendientes de los pueblos originarios o indígenas. Según los entrevistados, mientras que los argentinos usualmente esperarían que el gobierno empiece a actuar, ellos tendrían una mayor iniciativa propia en función de la filosofía del “estar siendo” ahora y en este momento.

Este discurso, además de diferenciar los rasgos culturales que tendrían los argentinos con relación a ciertos latinoamericanos, pone de relieve cierta impronta culturalista que enfatiza la capacidad de acción de ciertos grupos étnico-nacionales, sin problematizar demasiado las mismas diferencias existentes dentro de estos grupos. Esto les lleva a definir a los argentinos y las personas de otras nacionalidades como colectivos diferentes, con ciertas características definidas, sin advertir las relaciones de poder, necesidades de inclusión socio-cultural de unos con relación a otros, etc., que también caracterizan las relaciones de estos grupos dentro y entre sí.

Otra diferencia según los entrevistados residiría en las distintas experiencias laborales de los migrantes, sobre todo bolivianos y peruanos, quienes al insertarse en el rubro de la construcción tendrían mayor conocimiento técnico al momento de realizar las edificaciones. En el siguiente fragmento el entrevistado, omite referirse a las experiencias laborales de los argentinos, y naturaliza la articulación de los migrantes en nichos de mercado segmentados étnico-nacionalmente, tal como lo analizaron Vargas (2005) y Pizarro (2011), entre otros autores. Es decir, los migrantes muchas veces aparecen en los discursos emparentados con ciertas capacidades o cualidades particulares, lo que muchas veces ha llevado a objetivar segregaciones a favor o en contra de estos u otros grupos.

E5: ...una muy buena proporción de quienes vienen de Bolivia y Perú lo hacen para trabajar en la construcción, que es como un poco la...entonces...a partir de ese hecho tienen conocimiento técnico, *muchas veces eso los ayuda con los conocimientos técnicos*, cuentan con materiales, los sobrantes de obras.

Finalmente, con respecto a las diferencias entre argentinos y migrantes regionales cabe resaltar lo que los entrevistados identificaron como el respeto de la “familia extensa” como un elemento fundamental en la

manera en que los migrantes construyen los territorios. Es decir, destacaron la existencia de relaciones de confianza y solidaridad en las redes de parentesco o paisanaje migratorias que se manifiestan en la “reserva” de terrenos para los paisanos integrantes de la red en el marco de ocupaciones. Esta situación nos lleva a apreciar la pertinencia de considerar el impacto de las redes migratorias en la construcción de territorios transnacionales conectados más allá de las fronteras físicas de los diferentes países (Pries, 2000), al tiempo que nos permite apreciar las múltiples escalas que construyen los territorios en el sentido de Mançano Fernandes (2008).

E4: Pero también hay otra cuestión, que es muy fuerte en esta migración que es, la *defensa de la familia extensa*, a ver: yo ocupo, pero él es mi amigo o mi familiar, y yo ya le guardé el lote para él... Y él me guarda allá y hay una red impresionante, y vos vas a Nuestro Hogar y le decís: pero ese está vacío, no no...ese es de mi sobrino que va a venir...que está en Lima pero viene la semana que viene.

Si analizamos la concepción de **planificación** entre los entrevistados, aunque se reconoció la importancia de lo productivo en la planificación urbana, al mismo tiempo aclararon las dificultades para articular este enfoque en la práctica debido a la cantidad de competencias del área. No obstante esta limitación, emergieron múltiples cuestiones significativas que inciden en la manera en que se implementa la planificación en las áreas de competencia de los entrevistados.

Al iniciar la entrevista los directores plantearon que los ejes que articulaban la gestión se basaban en antecedentes internacionales.

Luego de plantear esta cuestión emergió su preocupación por cuestiones directamente emparentadas al enfoque higienista de la planificación relacionados a los problemas de salud que las malas condiciones de vivienda generan, tal como lo describió Castrillo Romón (2001). Asimismo, esto nos llevó a pensar la relación de lo planteado en esta entrevista con el análisis biopolítico de Foucault (2009) en cuanto a la preocupación por la salubridad de la población como dispositivo de seguridad para el gobierno de la vida. Consideramos que esta postura higienista es hegemónica dentro de la comunidad epistémica (Haas, 1992) de los arquitectos y urbanistas, tal como lo describió Castrillo Romón (2001).

E4: Digamos...las principales cuestiones deficitarias que se dan: las carencias de servicios dentro de la vivienda como ser, conexión a red de agua, conexión a pozo negro, conexión a red de cloaca, baño instalado, y a mí me interesa mucho ese aspecto porque *repercute en la salud de la familia inmediatamente*, otro tema que me interesa mucho son las terminaciones superficiales es decir que tenga revoque exterior, interior, cubierta en techo y piso de materiales, por qué, porque eso *actúa sobre las vías respiratorias*, directamente porque eso impacta sobre la *calidad de vida* de las familias, pero así viste, lo que vos mejorás ahí, se ve directamente en la mejora de las familias y el hacinamiento como tercero...

De todos modos, si analizamos con mayor profundidad esta entrevista, aunque los directivos reconocieron la importancia de las cuestiones sanitarias, no quiere decir que adhiriesen de manera monolítica a este enfoque en cuanto a su perspectiva sobre los sectores más pobres. Esto quedó en claro cuando, al analizar la antigüedad de la estructura normativa que regula la construcción del territorio urbano en Córdoba, mencionaron que uno de los problemas que tenía este marco era su impronta justamente higienista y reduccionista con respecto a la inclusión en la agenda gubernamental de los sectores más pobres.

E4: [Haciendo referencia a las ordenanzas que intentaron contener la mancha urbana implementadas por el arquitecto Irós] Algo lo pudo hacer, porque Alta Córdoba es producto de esa ordenanza, General Paz, Nueva Córdoba... pero no planteabas que esa ordenanza lo que tiene es que *se pensó muy a la época higienista o normativamente*, y no le dio lugar al pobre...

En una línea crítica semejante sobre las perspectivas predominantes en la actualidad en materia de planificación urbana, los entrevistados cuestionaron el énfasis puesto en las normas, antes que en el ejercicio concreto de políticas que favorezcan la inclusión de ciertos sectores sociales en la práctica. Esto, por lo tanto, nos permite apreciar la fertilidad que aún hoy tiene el planteo de Foucault (2009) respecto al predominio de ciertos mecanismos jurídicos que tienen más bien una función normalizadora y que apuntan a resguardo de ciertos intereses, que una intención efectiva de transformación de las realidades sociales, al tiempo que nos lleva a preguntarnos sobre las razones que han llevado a que estos marcos normativos se perpetúen durante tantas gestiones.

E4: La normativa es parte de una política, nada más.

E5: *Pero hoy por hoy, ¡la normativa es la política!*

E4: Es la política. Es sólo la política...Para sectores, no sólo hablamos de los pobres...

### ***Algunas miradas desde un funcionario de la Dirección de Arquitectura<sup>20</sup>***

Al preguntar sobre la concepción de la **segregación**, aunque en líneas generales el entrevistado sugirió que no es una cuestión demasiado problematizada desde esa área, hizo mención a la situación de segregación en la ciudad haciendo referencia más bien a los aspectos materiales específicamente relacionados al plano residencial. Esto se evidenció en la reproducción de algunos argumentos que aparecieron en otras entrevistas según los cuales el centro de la ciudad es concebido como el principal “soporte” social por excelencia -conforme a la teoría de centralidades (Krafta, 2008)- omitiendo reflexionar en profundidad sobre los problemas en términos de segregación residencial socioeconómica de otros sectores.

---

<sup>20</sup> En cuanto a la *Dirección de Arquitectura* se logró entrevistar a su Subdirector, quien al mismo tiempo apeló al trabajo en equipo con ambos directores de Hábitat y Políticas Urbanas debido a su trabajo previo en dicha área, antes de ser designado en este cargo. En este caso, la persona entrevistada también es arquitecto y docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba.

Aunque esto no necesariamente supuso que no se hicieran obras en la periferia, en general se pudo apreciar la reproducción de un enfoque material y modernizador (Ballent, Daguerre y Silvestri, 1993) de esta situación.

E6: ...hemos trabajado *en una dimensión más concentrada en el centro* histórico, en el espacio público con toda la agenda de la provincia, que *yo defiendo porque me parece que todo el soporte, el soporte social por excelencia, ¿no?* Estamos todos, nos cruzamos todos ahí, todos nos encontramos ahí, hace falta nomás ir a la peatonal y verla, te vas a encontrar al cuarto de gente ahí. Entonces me parece que *es justamente el lugar donde menos segregación hay, como por ahí te dicen, bueno hay que trabajar la periferia, pero la periferia, pero la periferia por ahí también estás segregando porque estás dejando, estás atendiendo a una comunidad y a otra no*, entonces en el sentido del espacio público creo que se avanzó, que se hizo y que no sé, hoy un tipo de zona norte, un tipo de zona sur, este u oeste tiene la posibilidad de utilizar un soporte de buena calidad...Por otro lado, lo que te decía, trabajar mucho con las comunidades de la periferia en términos de dotar de equipamiento de salud y educación, eso también creo que es, yo lo defiendo...

Al preguntar sobre la existencia de alguna iniciativa generada por **migrantes**, planteó que no recordaba ningún tipo de demanda iniciada por la “comunidad extranjera”, aunque sí recordaba su experiencia también con la cooperativa de mayor composición migratoria de Villa El Libertador desde la Dirección de Hábitat, lo cual en parte nos lleva a reflexionar sobre el rol estratégico de la cooperativa mencionada como agente barrial. Al mismo tiempo, se mencionó la existencia de migrantes involucrados en asambleas, pero no se especificó mucho más su posición frente a los argentinos más desfavorecidos.

E6: Sí, estoy pensando porque hemos tenido tantos proyectos y demás... En muchísimas de las comunidades que trabajamos, que *vamos a la asamblea a explicarles el proyecto y demás hay digamos, comunidades extranjeras, sin duda...* si mal no recuerdo nunca hemos tenido como objeto de proyecto esa consideración... cuando yo trabajaba en Hábitat tuvimos otro tipo de experiencia con...

ER: ¿Con inmigrantes que fueron a demandar algo?

E6: Claro, ¿cómo se llama esta comunidad que siempre me olvido...? ... [nombre de la cooperativa]

ER: [nombre de la cooperativa]

E6: [nombre de la cooperativa], bueno eh... pero nosotros acá no la hemos tenido como objeto de... y te puedo decir de otras pero que son lejísimos, que tenemos un contacto con lo social, que te digan bueno, viene, no sé, que se yo, la comunidad judía, o la comunidad no sé y te dicen “queremos un monumento conmemorativo” pero esa es otra cosa, digamos, entra el tema del inmigrante pero no le estás dando una respuesta más a algo...

En cuanto a la concepción de **planificación** en esta entrevista predominó una visión más bien “técnica” -según la episteme que ya analizamos en otras entrevistas- en la que la participación y articulación con la ciudadanía es considerada como una “gimnasia” que de vez en cuando puede ser interesante realizar, más bien para la legitimación de ciertos proyectos. Esto, según el entrevistado, puede comprenderse por la complejidad que implica negociar con los vecinos y explicarles las cuestiones técnicas, o indirectamente también debido a sus experiencias previas no muy

auspiciosas con cooperativas de vivienda. Aunque el entrevistado aclaró que esta es una instancia importante como instrumento de validación y legitimación de las políticas, al mismo tiempo valoró las dificultades que esto genera en términos de tiempos para la gestión.

E6: La otra pulsión es esta demanda de, nosotros más de una vez vamos acompañamos a salud, educación vamos y... *explicamos un proyecto en una asamblea, porque eso lo solemos hacer tanto como gimnasia, pero vuelvo a decirte, siempre desde la arista técnica...*

## **A MODO DE REFLEXIÓN**

Al iniciar esta ponencia nos propusimos como objetivo interpretar los discursos de algunos funcionarios de distintas áreas relacionadas a la planificación urbana sobre los territorios segregados con composición migratoria. Específicamente nos interesaba comprender los sentidos predominantes sobre la segregación residencial, segregación étnico-nacional, las migraciones extranjeras y cómo estas interpretaciones orientaban sus prácticas de planificación urbana. En esta dirección, entrevistamos a responsables de distintas áreas del gobierno municipal relacionadas a la planificación urbana de Córdoba.

Al analizar las entrevistas y profundizar sobre los discursos sobre la **segregación**, se observó cierta claridad en los distintos enfoques políticos de los entrevistados. Aunque tanto los entrevistados de la Secretaría de Desarrollo Urbano y de la Dirección de Arquitectura coincidieron en cuanto al énfasis en que la segregación residencial era causada por la ampliación de la mancha urbana, en ningún caso reconocieron los problemas estructurales que podrían estar generando dichas situaciones. En este sentido, ambos manifestaron las iguales condiciones de accesibilidad que tendrían todas las personas hacia el centro de la ciudad independientemente de su situación socioeconómica.

Algo semejante se planteó para el caso del entrevistado de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano y el empleado responsable de tierras, en la medida en que si bien reconocieron los problemas socio-económicos existentes, entendieron que los problemas estarían mayormente relacionados con una capacidad de inserción individual de las personas en el sistema y no con problemas estructurales.

De la mano de este argumento los entrevistados se inscribieron en una perspectiva culturalista al estilo de Lewis (1961) al plantear que había personas con ciertos comportamientos o características supuestamente innatas que podrían ser susceptibles de diferentes políticas de relocalización para garantizar la “Unidad Vecinal” de otros sectores de “la sociedad”.

Por último, encontramos que los entrevistados de la Dirección de Hábitat y de la Subdirección de Políticas Urbanas se manifestaron explícitamente sobre las situaciones de segregación residencial socioeconómica y los problemas estructurales del sistema que habían generado la exclusión de los sectores más pobres de la ciudad. En este caso en particular, se planteó explícitamente el interés por el planteo de Katzman (2001) al mencionar la necesidad de pensar a la segregación y sus implicancias en términos laborales para la reproducción de la vida cotidiana de las personas.

Esto nos permite observar que todos los entrevistados reconocieron las situaciones de segregación residencial y segregación residencial socioeconómica, aunque algunos atribuyeron la responsabilidad de los más sectores más desfavorecidos debido a sus incapacidades de inserción al sistema, a excepción de los entrevistados de la Dirección de Hábitat y de la Subdirección de Políticas Urbanas.

Decimos esto porque aunque paradójicamente la mayoría (a excepción de la entrevistada de la Secretaría de Desarrollo Urbano y el entrevistado de la Dirección de Arquitectura) refirieron explícitamente a la segregación promovida por la falta de regulación por parte de los estados del mercado de suelos que había ampliado la mancha urbana, al momento de plantear las posibles soluciones al problema, muchos siguieron justificando algunas relocalizaciones en caso que “fuera necesario” por las características culturales de pobreza de ciertas personas.

Respecto a la **segregación étnico-nacional**, como pudimos apreciar ninguno de los entrevistados reconoció las problemáticas existentes en las relaciones entre argentinos y bolivianos. La omisión de estas problemáticas, la mayor parte de las veces, se justificó porque los entrevistados reprodujeron en sus discursos el imaginario nacional o (Andersen, 2000) al postular a la Argentina como un país integrador, conforme a algunos discursos propios del “nacionalismo metodológico” (Wimmer y Glick Schiller 2002). De este modo, en la mayor parte de los casos se presentó una perspectiva asimilacionista y culturalista al momento de caracterizar la presencia de migrantes internacionales.

Llamativamente en todos los casos que se refirieron explícitamente a los **migrantes bolivianos** (a excepción de las entrevistas en la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Dirección de Arquitectura) todos los valoraron positivamente a debido a su capacidad de trabajo, conocimientos técnicos particulares, capacidad organizativa, vínculos afectivos y redes de paisanaje, así como por su interés por conservar su cultura.

La caracterización positiva que más primó en estos discursos se refirió a su capacidad como buenos trabajadores (Sayad, 1998; Vargas, 2005). A pesar de esta valoración positiva, en casi ningún caso se reconocieron los problemas de segmentación étnico- laboral en el mercado ni en las condiciones laborales de estos migrantes, tal como lo estudiaron Mata y Pendakur (1999); Pizarro, C; Fabbro y Ferreiro, M. (2011), entre otros autores.

La falta de reconocimiento de situaciones de **segregación étnico-nacional**, hizo que los entrevistados no encontraran vinculaciones o **relaciones directas de esta temática con la planificación** urbana. Esta omisión se sustentó en varias cuestiones. Esto es, aunque en varios casos reconocieron haber tenido algún contacto con migrantes (tal como el empleado responsable de tierras, los entrevistados de la Dirección de Hábitat y Subdirección de Políticas Urbanas y el entrevistado de la Dirección de Arquitectura) en ningún caso se refirieron a los problemas de discriminación como parte de los problemas que hacen a la calidad socio-habitacional. De este modo, si bien reconocieron haber gestionado problemas puntuales que implicaban a los migrantes, en ningún momento lo pusieron en relación con su situación de desigualdad con respecto a los argentinos.

De este modo, no hubo ninguna reflexión acerca de las relaciones posibles entre situaciones de segregación residencial étnico-nacional y la planificación urbana, es decir que directamente no se pensaron.

En parte esto se explica debido al predominio de ciertas comunidades epistémicas (Haas, 1992) a las que pertenecen los entrevistados, relacionadas especialmente a la arquitectura y urbanismo. Aunque no creemos que la dificultad para entender dichas relaciones sea un elemento excluyente de quienes se han formado en las disciplinas mencionadas, sí creemos que incide en el predominio de una perspectiva más física en el tratamiento de estas cuestiones, relacionadas a disciplinas más “duras”.

Teniendo en cuenta la formación predominante de quienes integran las áreas vinculadas a la **planificación** urbana, no es llamativo que en casi todos los casos (a excepción de los entrevistados de la Dirección de Hábitat, Subdirección de Políticas Urbanas) la misma haya sido vista como una intervención física, sin relaciones directas con las cuestiones sociales.

También apreciamos en la entrevista al responsable de tierras una importante preocupación por lograr el control de las normas en cuanto mecanismo jurídico, en el sentido de Foucault (2009), sin problematizar demasiado las relaciones sociales que se inscriben en el espacio.

Todo lo cual nos permitió apreciar la vitalidad del planteo de Lefebvre (1976) quien ya hacia el último cuarto de siglo XX planteaba la necesidad de repensar las “ciencias del espacio” y sus prácticas desde las contradicciones que en el espacio urbano se inscriben y a partir de la visualización de las relaciones socio-políticas que en él se espacializan. Deconstruir las significaciones e ideología que aparece latente en el “texto de las ciudades” tal vez siga siendo uno de los primeros pasos para transformar aquellas relaciones políticas que reproducen las distintas formas de segregación entre quienes siguen teniendo el poder de definir...

## **BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- Andersen, B. (2000). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Arriagada Luco, C. y Rodríguez Vignoli, J. R (2003). *Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política*. CELADE. Fondo de Población de Naciones Unidas. Serie Población y Desarrollo. 47. Consulta el 15 de marzo de 2008, de <http://www.eclac.cl/>
- Balibar, E. (2003). Homo Nationalis: Boceto antropológico de la forma nación. En Balibar, E. *Nosotros ¿ciudadanos de Europa?* (pp. 35-60) España: Editorial Tecnos.
- Ballent, A; Daguerre, M. y Silvestri, G. (1993). *Cultura y proyecto urbano. La ciudad moderna*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Beldevere, C. et.al (2007). Racismo y discurso: una semblanza de la situación argentina. En Van Dijck, T. (coord.) *Racismo y Discurso en América Latina*. (pp.35-88). Barcelona, España: Gedisa.
- Borsdorf, A. (2003, mayo). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *EURE (Santiago)*, 29 (86) Consultado el 17 de agosto de 2007, de <http://www.scielo.cl>
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, España: Anagrama.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

- Capellini, N; Carballo, C.; Escobar, M; Ruiz, A y Viale; G. (2011). Conformación de la agenda gubernamental y alcance de las prácticas políticas: el caso de los inmigrantes bolivianos en Córdoba. En Pizarro, C. (comp.) *“Ser boliviano” en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales.* (pp.163-194). Córdoba, Argentina: EDUCC.
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red.* Volumen 1. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castrillo Romón, M. (2001). *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España 1850-1920.* Universidad de Valladolid: Valladolid.
- Clichevsky, N *et al.* (1990). *Construcción y administración de la ciudad latinoamericana.* Buenos Aires, Argentina: IIED-AL-GEL.
- Clickevsky, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación.* Buenos Aires, Argentina. Consultado el 15 de enero de 2012, de <http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar>
- Curtit, G. (2003). *Encuadre Teórico. Ciudad, Gestión Local y Nuevos Desafíos Ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre los territorios.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CIAM.
- De Mattos, C. (2002). Mercado metropolitano de trabajo y desigualdades sociales en el Gran Santiago. ¿Una ciudad dual? *EURE.* Volumen 28. N° 83. Consultado el 14 de febrero de 2009, de <http://www.scielo.cl>
- De Mattos, C (2004). De la planificación a la governance: implicancias para la gestión territorial y urbana. *Revista Panaerense de Desenvolvimento,* (107), Curitiba. Consultado el 23 de enero de 2009, de <http://www.ipardes.gov.br>
- De Piero, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción.* Colección Tramas Sociales. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Domenech, E. (2004). Etnicidad e inmigración ¿Hacia nuevos modos de ‘integración’ en el espacio escolar? *Astrolabio.* (1). Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba, s/n.
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio y población.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Germani, G. (1969). *Sociología de la modernización. Estudios teóricos, metodológicos y aplicados a América Latina.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Gravano, A. (2005). *El Barrio en la Teoría Social.* Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Haas, P. (1992). Introduction. Epistemic communities and International policy coordination, *International organization,* 43 (3). Consultado el 10 de enero de 2012, de <http://fiesta.bren.ucsb.edu>
- Harvey, D. (2007). De la gestión al empresarialismo: la transformación de la gobernanza urbana en el capitalismo tardío. En Harvey, D. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica.* Cuestiones de antagonismo. (pp.366-390) Madrid, España: Akal.
- Jessop, B. (2007). *CAPITALISMO (S) Discurso y materialidad en las formaciones sociales capitalistas contemporáneas.* Córdoba, Argentina: EDUCC.
- Katzman, R. (2001, diciembre). Seducidos y abandonados: el *aislamiento social* de los pobres urbanos, *Revista de la CEPAL.* (75), Consultado el 14 de junio de 2008, <http://www.eclac.org>

Katzman, R. y Retamoso, A. (2005, abril). Segregación espacial, empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de la CEPAL*. Consultado el 14 de junio de 2008 de, <http://www.eclac.cl>

Krafta, R. (2008, diciembre). Fundamentos del análisis de centralidad espacial urbana. *Revista de la Organización Latinoamericana de Centros Históricos*, (2). Consultado el 28 de diciembre de 2011, de <http://redalyc.uaemex.mx>

Lefebvre, H. (1976). *La revolución urbana*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Lewis, O. (1961). *Antropología de la pobreza*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mançano Fernandes, B. (2008). *Sobre la tipología de los territorios*. Consultado el 15 de enero de 2012, de <http://web.ua.es/es>

Marquegui, D. (2003, 1 de agosto). Barrios de inmigrantes y segregación social en Argentina: ¿verdad o mentira? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII, 146, (067) Consultado el 10 de enero de 2009, de [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(067\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(067).htm)

Mata, F. y Pendakur, R. (1999, verano). Immigration, Labor Force Integration and the Pursuit of Self Employment, *International Migration Review*, 33 (2). Consultado el 15 de noviembre de 2007, de <http://www.jstor.org/pss/2547701>

Mc Loughlin, B. (1975). *Planeamiento urbano y control*. Madrid, España: Instituto de Estudios de Administración Local.

Mera, G. (2011). Pensar las categorías, pensar al Estado. Reflexiones en torno al concepto de segregación espacial de los inmigrantes. En Pizarro, C. (coord.) *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. (pp. 143-160) Buenos Aires, Argentina: CICCUS.

Oyón Bañales, J. L. (2002). *Historia contemporánea*, 24. Consultado el 16 de enero de 2012, de <http://www.historiacontemporanea.ehu.es>

Pizarro, C.; Fabbro, P, Ferreiro, M. (2011). Los cortaderos de ladrillos como un lugar de trabajo para inmigrantes bolivianos: redes sociales y discriminación racializante en la construcción de un mercado laboral segmentado. Pizarro, C. “*Ser boliviano*” en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. *Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales*. (pp. 81-118). Córdoba, Argentina: EDUCC.

Pries, L. (2000). La migración en tiempos de globalización. Varios lugares a la vez. *Nueva Sociedad*, 164. Consultado el 26 de enero de 2009, de [http://nuso.org/upload/articulos/2811\\_1.pdf](http://nuso.org/upload/articulos/2811_1.pdf)

Ratier, H. (1971). *El Cabecita Negra*. Colección “La Historia Popular” Número 72. Argentina: Centro Editor de América Latina.

Reese, E. (2006, noviembre). La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina. *Medio ambiente y urbanización* 65, *Enfoques e instrumentos*. Buenos Aires, Argentina, 3-21.

Río Ruiz, M. (2002). Visiones de la etnicidad. *REIS*, (98), Consultado el 14 de febrero de 2009, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=280849>

Rodríguez Vignoli, J. (2001). *Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es? ¿cómo se mide? ¿qué está pasando? ¿importa?* Santiago de Chile, Chile: CEPAL. Consultado el 14 de febrero de 2009, de <http://www.observatoriourbano.cl>

- Sabatini, F. (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Programas Sociales. Consultado el 25 de marzo de 2008, de <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2008/01437.pdf>
- Santos, M. (1990). *Por una geografía nueva*. Colección Espasa, Universidad. N°20. Madrid, España: Editorial Espasa-Calpe.
- Sassen, S. (1997, julio). *Whose city is it? Globalization and the formation of new claims*. New York: Columbia University. Consultado el 15 de enero de 2009, de <http://www.uni-stuttgart.de>
- Sassone, S. y Mera, C. (2007) Barrios de migrantes en Buenos Aires: Identidad, cultura y cohesión socioterritorial. Preactas V Congreso Europeo CEISAL de latinoamericanistas. Bruselas, Bélgica. Consultado el 15 de diciembre de 2011, de <http://www.reseau-amerique-latine.fr>
- Sayad, A. (1998). O Que é un Inmigrante? En Sayad, A. *A Imigração ou as Paradoxas da Alteridade*. (pp. 45-72). Río de Janeiro, Brasil: Universidad de San Pablo.
- Segato, R. (2006, diciembre). En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. *Politika. Revista de Ciencias Sociales*, (2), 129-148.
- Silverstein, P. (2006). Immigration Racialization and the New Savage Slot: Race, Migration and Immigration in the New Europe. *Annual Review of Anthropology*, 34 (1), pp.363-384.
- Smolka, M. y Amborski, D. (2003, diciembre). Recuperación de plusvalías para el desarrollo urbano: una comparación inter-americana. *EURE (Santiago)*, 29 (28); s/n. Consultado el 14 de enero de 2012, de <http://www.eure.cl>
- Streek, W y Schmitter, P. (1985). *Private Interest Government Beyond Market and State*. Beverly Hills, Estados Unidos: Sage.
- Tecco, C. y Valdés, E. (2006). Segregación residencial socioeconómica (SRS) e intervenciones para contrarrestar sus efectos negativos: Reflexiones a partir un estudio en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Cuadernos de Geografía*, (15). Consultado el 14 de julio de 2009, de <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar>
- Troncoso, O. et. al (1991). *Ciudad y utopía. Owen, Fourier, Garnier, Le Corbusier*. Buenos Aires, Argentina: Centro Editor de América Latina.
- Vargas, P. (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra*. Buenos Aires, Argentina: IDES.
- Wacquant, L. (2007). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.
- Wimmer, A. y Glick Schiller, N. (2002). Methodological nationalism and beyond: nation-state building, migration and the social sciences. *Global Networks* 2, 301-334.